



ANUNCIO de 1 de marzo de 2013 sobre notificación de providencia de incoación y pliego de cargos en procedimientos administrativos de desahucio. (2013080910)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de providencia de incoación y pliego de cargos en los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de las resoluciones, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera, n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 1 de marzo de 2013. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

ANEXO

EXPTE	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
C-60/2012	OI	CORTÉS GARCÍA	JUAN	GABRIEL Y GALÁN n.º 7, 1º A	PLASENCIA
C-66/2012	OI	MONTERO DOMINGUEZ	M.ª SOLEDAD	LUCAS BURGOS n.º 8, BQUE. 2, BJO. B	CÁCERES
C-67/2012	OI	DIAZ VARGAS	REMEDIOS	JUAN GARCIA GARCIA n.º 6, BQE. 14, BJO. B	CÁCERES
C-69/2012	OI	VARGAS MONTAÑO	SONIA	JUAN GARCIA GARCIA n.º 6, BQE. 14, BJO. A	CÁCERES
C-70/2012	OI	BAUTISTA MOLINA	JUAN	RODANO Nº 16, BQUE. 5, 6º B	CÁCERES
C-73/2012	OI	SUAREZ AMAYA	RAQUEL	JUAN GARCIA GARCIA n.º 10, BQE. 16, 4.º D	CÁCERES
C-02/2013	OI	VAZQUEZ VARGAS	FELIX	RODANO n.º 10, BQUE. 2, 1.º B	CÁCERES

Nota:
OI: Ocupación ilegal.

• • •

ANUNCIO de 1 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución del procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento en el expediente n.º C-5/2012. (2013080915)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación de la Resolución del Director General de Arquitectura y Vivienda, en el procedimiento administrativo de extinción de contrato, de la vivienda de promoción pública sita en la c/ Lucas Burgos de Capdevielle n.º 4, bloque 11, 2.º B, de la localidad de Cáceres, expediente C-5/2012, y